ASOCIACION DE MUJERES DEL CAQUETA ASMUDELCA NIT: 860.515.064-2

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA ASOCIACION DE MUJERES DEL CAQUETA "ASMUDELCA"

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

- Que la Asociación de Mujeres del Caquetá "Asmudelca", ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos Reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
- Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Asociación de Mujeres del Caquetá "Asmudelca",con NIT: 860.515.064-2 cumplió con la obligación de Presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por El Gobierno Nacional.
- 3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los registros Contables de la Asociación de Mujeres del Caquetá "Asmudelca", con el NIT: 860.515.064-2.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 12 días del Mes de Abril de 2024, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

NATACHA MARIU ALVEAR ARAGON

Representante Legal Suplente de

ASMUDELCA

Malaglagn